

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23406 *Resolución de 18 de noviembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de noviembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1590	dólares USA.
1 euro =	179,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,188	coronas checas.
1 euro =	7,4684	coronas danesas.
1 euro =	0,88210	libras esterlinas.
1 euro =	384,96	forints húngaros.
1 euro =	4,2440	zlotys polacos.
1 euro =	5,0870	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9970	coronas suecas.
1 euro =	0,9233	francos suizos.
1 euro =	147,20	coronas islandesas.
1 euro =	11,7333	coronas noruegas.
1 euro =	49,0676	liras turcas.
1 euro =	1,7830	dólares australianos.
1 euro =	6,1893	reales brasileños.
1 euro =	1,6257	dólares canadienses.
1 euro =	8,2410	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0233	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19420,32	rupias indonesias.
1 euro =	3,7915	shekel israelí.
1 euro =	102,6440	rupias indias.
1 euro =	1695,61	wons surcoreanos.
1 euro =	21,3761	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8261	ringgits malasios.
1 euro =	2,0459	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,182	pesos filipinos.
1 euro =	1,5093	dólares de Singapur.

1 euro =	37,569	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9751	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de noviembre de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.